





1 g DIC 2020 TRELEW.

VISTO:

La Resolución Nº 554/2020 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto, se extendió el dictado de la asignatura MATEMATICA I de Delegación Académica Esquel, para el Ciclo lectivo 2020, hasta el día 11 de diciembre de 2020.

Que conforme el Artículo 2º de la citada Resolución se hizo lo propio con el dictado de la asignatura MATEMATICA II de Delegación Académica Esquel, para el Ciclo lectivo 2020, hasta el día 9 de diciembre de 2020.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho Nº 109/2020.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 19 de diciembre de 2020, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia de la UNPSJB, mediante el ingreso en el enlace https:jitisi-tw.unp.edu.ar/CDFCE-SE-19-12-2020.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Nº 554/2020 DFOÉ.-

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y cumplido archívese.-

UNPSJB

FCE

Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI DECANA

Facultad de Ciencias Económicas

UMPSJB

RESOLUCION Nº

CDFCE..-